

so y de tomar los seglares que habían mandado llevar del Noviciado. Luego, entregando á cada uno el dinero suficiente para el viaje, les envió á todos á su país natal.

Manuel no perdió el ánimo; salió para Santander, no tanto con la alegría de ver á su patria como por la esperanza de reunirse á los jesuítas de la Provincia de Castilla.

Su padre había muerto meses antes, y su madre le recibió con la mayor ternura. El joven le descubrió su resolución de seguir á los Padres de Castilla al destierro; y esta mujer fuerte, lejos de ponerle obstáculo, le animó y le prometió hacer lo que pudiese para ayudarle en sus designios. Para alcanzar del cielo lo que tanto deseaba continuaba este joven en la casa paterna la vida del Noviciado, y á excepción de las horas que pasaba en la iglesia, vivía siempre retirado.

En este tiempo tuvo el consuelo de saber que los novicios de Villagarcía iban á llegar á Santander para embarcarse con los Padres. Fué á encontrarse con ellos, y al ver á aquellos jóvenes despojados de su há-

bito religioso, cubiertos de injurias, de fatiga y de malos tratamientos, haciendo á pie y mendigando un largo camino, y todo esto por permanecer fieles á Dios siguiendo su vocación, se encendieron más en él los deseos de acompañarlos.

Descubrióles su intento, y les suplicó que se interesasen por él con el Magistrado encargado del embarque. En la víspera que éste se efectuase, el más antiguo de los novicios habló al Magistrado para que permitiese á Manuel partir con ellos; pero, informándose el Magistrado de que pertenecía á la Provincia de Toledo, dijo que sólo tenía orden de embarcar á los de Castilla.

No por eso se desanimaron ni el joven ni su madre, la cual fué á buscar á uno de los Capitanes asignados para el transporte y le suplicó que admitiese á su hijo en calidad de marinero ó mozo de escoba. Admiróse el Capitán de tal súplica de una madre, y consintió al fin en admitir al joven en su buque, aunque guardando el secreto; y como ninguno de los jesuítas que iban en aquella nave le habían conocido, pudo muy bien archivar su intento en los

más profundo de su pecho, tanto más que tuvo la precaución de mudar su nombre, tomando el de Buenaventura Estrada, con que fué conocido durante toda la travesía.

Manuel quería guardar el incógnito hasta el término de su viaje; pero sucedió que en San Firenzo de Córcega se reunieron los tres convoyes que conducían las Provincias de Castilla, Andalucía y Toledo, y en uno de los muchos días que estuvieron anclados en aquel puerto, el P. Joaquín Cortés, que había sido en Madrid ayudante del Maestro de novicios, visitando el buque en que servía nuestro marinero, le reconoció y le descubrió á los jesuítas que iban en la misma embarcación.

Estos examinaron al joven, y habiendo expuesto él mismo todo lo que llevamos referido, fué general en todos el gozo y el asombro en vista de un suceso que tiene raros ejemplos. Trataron de consolarle volviéndole á vestir la sotana que le había costado tantas lágrimas y tantos trabajos, y le agregaron provisionalmente al Noviciado de Castilla.

Con este inesperado pero glorioso re-

cluta se vió aumentado el valeroso residuo del Noviciado de Villagarcía, que había logrado tan repetidos triunfos en Torquemada, Palencia, Burgos, y aun en Santander. Si se atiende á las vejaciones, atropellos, relaciones falsas y gestiones malignas que los novicios sufrieron, nos ha de extrañar que de *setenta y nueve* hubiesen faltado *cinuenta y nueve*. El prodigio fué que hubiesen perseverado constantes, no ya los *veinte* que se embarcaron, sino uno solo.

§ II.—Colegio de Salamanca.

El Colegio de Salamanca, suntuoso edificio debido á la real munificencia de doña Margarita de Austria, fué embestido por el regimiento de Pavía en la noche del 2 al 3 de Abril, como los demás.

El Alcalde mayor intimó el decreto á la comunidad reunida, y se condujo con blandura y cortesanía en las palabras, aunque con bastante rigor en la ejecución.

Porque en primer lugar salieron los jesuítas aquella misma mañana sin desayu-

narse, por habérselo pasado de la memoria al ejecutor, y anduvo también muy escaso en los víveres para el camino, siendo así que había provisiones suficientes en la despensa del Colegio para los *setenta y dos* sujetos que eran. Pero aún fué más extraño en las suaves palabras del Alcalde el total olvido de las camas, pues ni una sola mandó prevenir; descuido que produjo una de las mayores molestias del viaje, porque no siendo posible hallar camas para tantos en muchos lugarillos de la carrera donde era preciso hacer alto, fué indispensable que muchos durmiesen en los mismos coches, otros sobre pajas ó en el suelo. A ninguno se les permitió sacar ni un maravedí de los peculios particulares que tenían depositados en el aposento del Superior, y en este asunto se hace mucho más reparable lo que se ejecutó con el P. Juan Pedro La-Caze, jesuíta francés, que enseñaba Matemáticas en dicho Colegio.

Acababa de percibir una parte de la pensión que el Rey Cristianísimo había señalado á los jesuitas expulsos de Francia. Protestóselo así al Alcalde mayor, pero no

pudo recabar que le diese ni un solo real de ella, no concibiéndose qué razón pudo haber para despojar á aquel jesuíta extranjero de la pensión que le había asignado su Soberano. Con estos trabajos y sufriendo tales desmanes llegaron por fin todos á Santander.

§ III.—Colegio de Valladolid.

San Ignacio.—Después del Colegio de Salamanca, declarado por el máximo de toda la Provincia de Castilla, seguía en veneración el de San Ignacio de Valladolid por ser la residencia más frecuente del Provincial, y porque ordinariamente se destinaba para morar en él los sujetos más respetables en letras, años y gobierno.

Encargóse el Intendente por sí mismo de la ejecución del real decreto por lo respectivo á este Colegio, habiendo subdelegado en dos abogados de aquella Chancillería la comisión de ejecutarlo en los otros dos Colegios que había en la misma ciudad.

El Intendente no trató á la comunidad de San Ignacio con toda la consideración

que se esperaba de su genio moderado. Leyó á los jesuitas el real decreto, que fué escuchado por ellos con gran sumisión y presencia de ánimo, y luego con mucha seriedad, y afectando un tono de autoridad, les dijo que cada uno podía tomar de su aposento las cosillas que permitía la Instrucción; pero les concedió tan limitado el tiempo, y aun dentro de ese escaso término les daba él mismo tanta prisa, que parecía querer hacer ilusoria la concesión.

Pidiéronle licencia para celebrar, y se los negó. Tampoco permitió que se atizase la lámpara del Sacramento, y esto sucedió con los ministros ejecutores en casi todos los Colegios, no obstante que todos eran católicos, y que, aun cuando no tuviesen consideración con los jesuitas, debían mostrar respeto y reverencia á este Sacramento de nuestra santa fe.

Amaneció el día siguiente, 4 de Abril; y llegada la hora de tomar los carruajes prevenidos para el viaje, preguntó el Intendente si se había hecho provisión de comida para aquel medio día. Respondieronle que no habían podido hacerlo porque des-

de el primer momento se apoderó él mismo de todas las llaves que custodiaban las provisiones.

Calló á una respuesta que no tenía réplica, y sin dar otra providencia se contentó con encargar al comisionado para la conducción, á voz en grito y en presencia de toda la muchedumbre reunida en la calle, que *en todo caso tratase bien á los Padres.*

Grandes fueron las demostraciones de dolor que hizo el pueblo á la salida de los jesuitas, como en todas partes, y la tropa no cedió en estas manifestaciones, así el oficial como el soldado en todos los destacamentos.

Al entrar en Santander el domingo de Ramos por la mañana, andaba la procesión por la iglesia; y llegando á noticia de los muchachos que los Padres entraban en la ciudad, dejaron la procesión y salieron á recibirlos con las palmas y ramos de olivas.

San Ambrosio. — Para la ejecución del real decreto en este Colegio de enseñanza que tenían los jesuitas fué nombrado, como se ha dicho, cierto abogado de aquella Chancillería, quien desde su primer paso

mostró su falta de atención y de urbanidad.

Luego que le abrieron las puertas, entró de tropel con cerca de cien soldados prevenidos de palancas, como dando por indudable la más empeñada y vigorosa resistencia.

Consiguiente á este extraño modo de proceder fué su manera de hablar. La primera palabra que se le oyó en cuanto puso los pies en la iglesia, fué levantar la voz y gritar con el mayor esfuerzo: *Favor al Rey, aquí la tropa*; no de otra suerte que si se hubiesen presentado todos los individuos del Colegio armados para disputarle la entrada, siendo así que á la sazón estaban todos durmiendo tranquilamente, á excepción del portero que abrió el Colegio.

Desde la iglesia se encaminó al aposento del P. Rector, que era el P. Antonio Guerra, catedrático jubilado de aquella Universidad, varón docto y muy querido de todas las clases de la ciudad, el cual se hallaba enfermo, y por todas estas razones merecía ser tratado con atención y suavidad; mas lejos de esto, la primera diligencia del

ejecutor fué ponerle un centinela de vista enfrente de su cama y otro á la puerta de su aposento, para que ni los súbditos pudiesen consolarse con su Prelado, ni éste tuviese arbitrio para desahogar su dolor con sus súbditos, sin embargo de que ni el decreto ni la Instrucción prohibían á los jesuitas de un Colegio tratarse mutuamente. Negó también rotundamente la licencia para que entrase á verle el médico que le asistía.

Después de este acto de inhumanidad se dirigió á una capilla muy reducida, donde le esperaba ya congregado todo el Colegio. Mandó leer el real decreto, respirando en todas sus palabras y movimientos soberanía y autoridad, con tanto olvido de sí mismo como desprecio de una comunidad tan seria y tan acreedora á mejores modos.

Pidiéronle permiso para celebrar la Misa en la misma capilla interior en que estaban reunidos, cuya súplica oyó con ademanes de desesperación, y prorrumpió en estas palabras: «*Padres, ustedes no se hacen cargo de que están capturados.*» ¡Cómo

si aquella captura fuese alguna suspensión ó entredicho eclesiástico!

Hubieron de conformarse los Padres en silencio y con resignación á lo que disponía el tal delegado. Mantuviéronse todo aquel día y la noche siguiente en la referida capilla, sin permitirles salir de ella sin un centinela de vista.

No dió el ejecutor providencia alguna para que se llevase ni un colchón ni una triste almohada en que los Padres reclinasen la cabeza; y finalmente, á las tres de la mañana se les dió la orden de ir á ocupar los correspondientes carruajes prevenidos para la marcha.

Hasta Burgos no fué desgraciado el tratamiento que se les hizo; pero desde esta ciudad á Santander no pudo ser más infeliz. El proveedor iba ajustado por un tanto, y esto basta para comprender que atendería más á que le saliese bien la cuenta que al esmero de que los jesuítas fuesen tratados con la decencia que prevenía la Instrucción.

Como los alojamientos de aquel tránsito eran, por lo general, de unos lugares

reducidos y pobres, los viajeros no tuvieron por lo común otras camas sino los pajaes ó el duro y desnudo suelo; incomodidad que debía tener presente el comisionado de Valladolid para prevenir que acompañasen las camas á los *capturados*.

Verdad es que, ya fuese que el mismo ejecutor advirtiese su descuido ó que se lo advirtiesen, remitió después todas las camas á Santander.

§ IV.—Colegio de Villafranca del Bierzo.

La comunidad de este Colegio fué destinada en primer término á embarcarse en Santander, siendo así que estaba mucho más próximo el Ferrol, puerto señalado para los de Galicia y para la reunión general de toda la Provincia de Castilla. No se sabe cuál fué la causa de distinguir este Colegio de los demás de Galicia, si bien se practicó en él cierta diligencia que no se hizo en los otros.

Fué nombrado ejecutor del real decreto el Corregidor de Ponferrada, el cual evacuó las primeras diligencias con suavidad y atención. Asombróse él y los de su

comitiva de la pronta y rendida sumisión de todos aquellos religiosos (lo cual sucedió en todas las Casas), y exclamó enterrecido que con aquellos mansos corderos no era menester ruido de tropa ni otro auxilio que el mismo real decreto intimado por cualquiera con legítima autoridad. Ni menos se admiraron del poco dinero que se encontró en el Colegio, pues sólo se hallaron *tres mil trescientos* reales después del más escrupuloso registro.

Pasó luego á tomar la filiación de cada uno, en cuyo acto preguntó á todos « *con qué personas de la villa había tenido ó tenía amistad, trato íntimo ó frecuente de dos años á esta parte* ».

Se ignora si tuvo alguna instrucción para hacer esta pregunta, que no se lee se haya hecho en otra Casa, ó si la hizo *motu proprio*, como es de presumir.

No siendo posible disponer en poco tiempo, en aquella reducida villa, de los bagajes necesarios para un viaje tan dilatado, no hubo otro remedio sino que los jesuitas se mantuviesen cuatros días encerrados en su Colegio.

Llegó entre éstos el domingo; y pidiendo los Padres licencia para celebrar y oír la misa, se lo negó hasta que, habiéndolo consultado con un religioso de otra Orden, permitió que un sacerdote seglar se la dijese y les diese la comunión en el coro.

Anduvo tan severo en punto á papeles, que no permitió sacar el borrador de la cartilla del rezo que encontró en el aposento del que tenía á su cargo el disponerla.

No se opuso á que cada uno llevase los libros de devoción que la Instrucción permitía, pero añadió que no habían de ser de autores jesuitas. Tampoco consintió en que llevasen otras cosillas que la misma Instrucción permitía. Todo esto se atribuyó más bien á temor de faltar á su encargo que á un mal intencionado motivo.

Otra diligencia bien singular practicó el ejecutor de Villafranca que no tuvo original que le precediese ni copia que le imitase. Presentó á los jesuitas los diputados nombrados para conducirlos hasta Burgos, y les obligó á prestarles obediencia: diligencia bien rara é inútil tratándose de unos religiosos acostumbrados á obedecer, y á quie-

nes él mismo había encontrado tan sumisos.

Hallábase en el Colegio un Padre anciano, empleado muchos años en el gobierno, enteramente ciego, paralítico y lastimosamente relajado. En un principio consintió el ejecutor en dejarle depositado en algún convento, conforme á la letra de la Instrucción; pero luégo mudó de pensamiento no se sabe por qué, y le obligó á marchar con los demás, faltando de este modo á la humanidad y á su deber. Llegaron por fin á Santander con muchos trabajos, aunque afortunadamente sin desgracia alguna.

§ V.—Colegio de Zamora.

La humanidad, el agrado, la atención que el Intendente de Zamora empleó en la ejecución del real decreto merecen los mayores elogios. Nada faltó á los Padres de lo que el Intendente podía conceder con arreglo á la Instrucción y sin apartarse de su deber.

Cuando se llegó á contar el dinero encontrado en la Procuración, sólo se halla-

ron *doscientos sesenta* reales. Quedó pasado el secretario de la Intendencia, que los recontó, protestando que jamás lo creyera si no lo estuviese palpando y si no le constara que nada podía haberse ocultado. Este asombro fué general en casi todos los Colegios; de manera que bajo cierto respecto fué una particular providencia de Dios la repentina sorpresa así de papeles como de caudales, para que se demostrara por los libros y las arcas que ni en éstas había los tesoros que fingía la malignidad y publicaba la emulación, ni en los papeles se encontraban las conspiraciones ni los sediciosos consejos en perjuicio de la debida subordinación y de la pública quietud que se atribuía á los jesuitas.

A las veinticuatro horas de su arresto se pusieron en camino, tratados cortesmente por la tropa que los custodiaba, y así continuaron hasta Burgos, cuyo Intendente fué de bastante agasajo en las palabras, pero de igual despego en las obras.

En esto segundo le imitó bien el oficial de caballería que mandaba la nueva escolta, el cual desde dicha ciudad fué custodian-

do hasta Santander á los dos Colegios de Zamora y Villagarcía, ejercitando á su sabor la religiosa paciencia de los jesuítas, añadiéndoles aflicción sobre aflicción; y tanto es esto de notar, cuanto que generalmente sucedió todo lo contrario con los oficiales y soldados destinados á los demás destacamentos.

§ VI.—Colegio de Logroño.

El Corregidor de Logroño, á quien se encomendó la ejecución del decreto, cumplió exactamente su cometido, y lo hizo con la mayor atención, urbanidad y respeto. Después de intimado el decreto, y formalizados los demás actos que debían seguir á este primero, providenció que se hiciese el chocolate para todos en su casa y se les llevase, y que también se preparase en ella la comida; pero ni lo uno ni lo otro consintió el Rector, representándole que en el Colegio había bastante provisión para todo, y acompañó las expresiones de su agradecimiento con razones tan fuertes para no admitir aquella generosa demostración, que cedió á ellas el Corregidor.

Recogidas las llaves de la iglesia y sacristía, hizo venir á un sacerdote secular para que consumiese el Señor Sacramentado, valiéndose para esto de la autoridad del vicario episcopal, á quien previamente había suplicado que se sirviese llegar al Colegio, y en presencia de este ministro eclesiástico hizo recontar los vasos sagrados y demás alhajas dedicadas al servicio de los altares con todo el respeto y toda la veneración que le dictaban su religión y su piedad.

Si todos los ejecutores hubiesen procedido de esta manera en un asunto tan delicado, se hubieran evitado muchos lamentos y quejas por las profanaciones cometidas en el santuario.

Reconocióse el dinero que había en el Colegio, y sólo se halló el preciso para los gastos del viaje hasta Bilbao, primera caja destinada para que se juntasen en ella algunos Colegios.

El Corregidor señaló para su conducción á cuatro sujetos de la mayor confianza de los mismos jesuítas, con los cuales guardaron la debida atención, y al día si-

guiente se despidió de todos ellos sin que pudieran disimular los ojos el quebranto de su corazón. A toda la ciudad sucedió lo mismo, siendo pocos los ojos que se mantuvieron enjutos, y se oyó un grito universal que decía: «*Hoy sabemos todos lo que sale por el puente, pero no sabemos lo que mañana entrará por él.*» Muchos siguieron á los Padres más allá de una legua.

§ VII.—Colegio de Pamplona.

Los jesuitas de este Colegio lograron también la fortuna de que se hubiese encargado de la ejecución, por su misma persona, el sabio Regente del Consejo de Navarra. Desempeñóla con toda la exactitud que se podía desear y con toda la moderación que debía esperarse de un magistrado de tal carácter.

Reunidos los religiosos en una capilla interior, oyeron la lectura del real decreto; y por todo consuelo de esta aflicción, sólo suplicaron al Regente que les permitiese asistir al tremendo sacrificio de la Misa y comulgar en ella; lo que les concedió muy

gustoso, y se celebró en la capilla donde estaban reunidos, asistiendo el mismo Regente con varios oficiales de la tropa, que no pudieron disimular la ternura, ni contener las lágrimas.

Por estas demostraciones del piadoso magistrado se conoce que no estaba informado de las opuestas cualidades del sujeto á quien encargó la conducción de los jesuitas hasta San Sebastián.

Este los trató con cierto rigor, que ya llegó á picar en inhumanidad. La primera marcha fué hasta Tolosa de Guipúzcoa, y de aquí á San Sebastián caminaron entre un diluvio de agua que se desgajó aquel día, sin permitir que ni los jesuitas ni la tropa hicieran alto en alguna de las poblaciones del camino; de manera que, habiendo andado seis horas continuas, llegaron á San Sebastián empapados en agua, sin tener zapatos ni camisa para mudarse, porque al entrar en la villa se embargaron (no se sabe con qué autoridad) todos los baúles del equipaje, se registraron muy á satisfacción y se restituyeron cuando quiso el que ordenó el registro, faltando en

ellos muchas cosas de las que expresamente se permitía llevar á los Padres. En ninguna otra parte de la provincia de Castilla se practicó este infiel registro.

§ VIII.—Colegio de San Pablo.

Hacemos mención de este Colegio de Galicia, no porque sucediese en él cosa alguna de particular, sino por ser digno de consignarse la urbanidad y prudencia con que procedió el Asistente de la ciudad de Santiago en la ejecución del decreto.

Luego que abrieron las puertas del Colegio y entró el Asistente con los soldados precisos para la custodia de las puertas, les mandó bajar las armas y que no hicieran ruido, previniéndoles que no iban á lidiar con algunos foragidos, sino á resguardar y defender de todo insulto á unos religiosos ejemplares, de un rendimiento y de una fidelidad á toda prueba.

Convocada la comunidad en una capilla interior, el Asistente le intimó el decreto con las más claras demostraciones de sentimiento y de una sincera compa-

sión. Pasó luego á poner en práctica las demás diligencias, guardando en todas sus acciones y palabras el más respetuoso decoro.

No negó ni dificultó á los Padres ninguno de los alivios ó consuelos que eran compatibles con el espíritu de su cometido. Dióles tiempo y auxilio para que recogiesen y embarcasen á su satisfacción todo lo que se les permitía, poniendo á la vista persona de toda confianza que precaviese cualquier infracción. Dispuso decente y cómodo carruaje para que dentro de las veinticuatro horas saliesen todos camino de la Coruña, dando las providencias conducentes á fin de que nada les faltase durante el tránsito. Hizo entrega de todos á un capitán del regimiento de Navarra, que debía conducirlos hasta la Coruña, como también del dinero y provisiones necesarias para que atendiese á su manutención y buen alojamiento.

Correspondió fielmente aquel oficial á la confianza que se hacía de él. Hubo, sin embargo, á la salida de Santiago una circunstancia que extrañó mucho á toda la

población, y fué que á una comunidad tan respetable y tan estimada de todos la sacasen á tambor batiente y cercada de bayonetas caladas; bien que el mismo Asistente aseguró que para una demostración de tanto estrépito no había tenido otro motivo sino el temor de que se sublevase la gente con intento de oponerse á la expulsión.

A la verdad, había concurrido todo el pueblo en grandes pelotones á ser testigo de ella; pero no con ánimo de resistir á las reales disposiciones, sino precisamente para manifestar con sus llantos y lamentos el amor que profesaban á los jesuítas y el sentimiento con que su ausencia los dejaba.

§ IX.—Colegio de Pontevedra.

No pudieron los Padres del Colegio de Pontevedra lisonjearse de haber logrado un ejecutor del carácter y circunstancias del de Santiago. Por desgracia se hallaba á la sazón ausente de aquella villa el juez que la gobernaba, y hubo de encargarse de la

comisión el teniente, que era un hombre de cortísimos alcances, y aun éstos enteramente por desbistar.

Su presencia era poco grata, sus modales rústicos, y su explicación tan obscura y entrapada que apenas era conocido en el lugar por otro nombre que por el mote de *lengua de palo*.

A un sujeto de esta estofa le tocó, para mayor mérito de aquellos Padres, una ejecución que pedía tanta discreción y prudencia.

Componíase aquel pequeño Colegio de catorce jesuítas, y para asegurar á este puñado de religiosos hizo el Comisionado que tomasen las armas todos los soldados que se hallaban de cuartel en la villa, que pasaban de trescientos por estar en ella la plana mayor del regimiento de Navarra. Esto no supo hacerse sin tanto estrépito que desde la mañana del 2 de Abril, en cuya noche había de hacerse la expulsión, estuviese alborotado todo el pueblo, habiendo echado la voz de que en aquella noche se iba á efectuar una leva general.

Consiguiente á este tumultuoso paso